

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas
de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A.

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi informe:
2. En mi opinión los administradores de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
3. En cuanto a los administradores de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
4. Considero que el sistema de control interno contable de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Considero que la custodia y conservación de bienes de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2011 ha tenido una pérdida neta de impuesto a la renta de US\$241,889.09


Susana Vera Palacios
Comisario Principal

Manta, 1 de Abril del 2011

CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	156.175,16
Cuentas y documentos por cobrar	984.200,28
Total	<u>1.140.375,44</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	389.250,59
Propiedad, Neto	283.657,92
Activos Diferidos	5.526,14
Otros Activos	650.894,68
Total	<u>1.329.329,33</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>2.469.704,77</u>
PASIVOS	
Cuentas y documentos por pagar	1.779.864,19
Total	<u>1.779.864,19</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Pasivos a Largo Plazo	637.580,69
Otros Pasivos Diferidos	72.589,00
Total	<u>710.169,69</u>
TOTAL PASIVOS	<u>2.490.033,88</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	800,00
Reservas	257.978,77
Resultados Acumulados	-37.218,79
Resultado del ejercicio	-241.889,09
Total	<u>-20.329,11</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2.469.704</u>

CIA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES CONSERVIGESA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

		U.S. dólares
INGRESOS		
Ventas tarifa 12%		792.193,48
Otros Ingresos y/o Egresos	685.236,88	
	<u>106.956,60</u>	
EGRESOS		
Gastos administrativos y de ventas		1.008.985,82
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		<u>-216.792,34</u>
Impuesto a la renta		<u>-25.096,75</u>
PERDIDA NETA		<u><u>-241.889,09</u></u>
